

En la página 43750, Especialidad 007: Física y Química, donde dice: «... Apellidos y nombre: Sánchez Cuenca, M. Tersa...», debe decir: «... Sánchez Cuenca, María Teresa...».

En la página 43754, Especialidad 011: Inglés, donde dice: «... Apellidos y nombre: Alga Meléndez, M. Pilar...», debe decir: «... Algás Meléndez, María Pilar...».

Segundo.—Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 4 de marzo de 2003.—La Ministra, P.D. (O. 1-2-2001, B.O.E del 9), la Directora General de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora General de Programación Económica, Personal y Servicios.

7758 *ORDEN ECD/882/2003, de 17 de marzo, por la que se hace pública la resolución parcial de puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden ECD/266/2003, de 5 de febrero.*

Por Orden de 5 de febrero de 2003 (Boletín Oficial del Estado del 15), se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria referida según se detalla en el anexo adjunto.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 17 de marzo de 2003.-P. D. (Orden de 01.02.01 «BOE del 9»), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora General de Programación Económica, Personal y Servicios.

ANEXO

Administración del Estado en el Exterior

Consejería de Educación en Estados Unidos

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Secretario/a General. Nivel: 24. Grupo: A/B. Complemento específico: 4.291,2 euros/año. Administración: AE. Cuerpo: EX11. Localidad: Washington.

Puesto de procedencia:

Ministerio; centro directivo; puesto; nivel; provincia: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Martín Padilla, José. Número de Registro de Personal: 01098449240 A1122. Grupo: B. Cuerpo o Escala: C. Gestión de la Administración Civil del Estado. Situación: Activo.

Consejería de Educación en República Federal de Alemania

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Secretario/a General. Nivel: 26. Grupo: A/B. Complemento específico: 4.676,4 euros/año. Administración: AE. Cuerpo: EX11. Localidad: Berlín.

Puesto de procedencia:

Ministerio; centro directivo; puesto; nivel; provincia: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Penco García, Rosario Fátima. Número de Registro de Personal: 0218375502 A1122. Grupo: B. Cuerpo o Escala: C. Gestión de la Administración Civil del Estado. Situación: Activo.

Consejería de Educación en Suiza

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto de trabajo: Secretario/a General. Nivel: 24. Grupo: A/B. Complemento específico: 4.291,2 euros/año. Administración: AE. Cuerpo: EX11. Localidad: Berna.

Puesto de procedencia:

Ministerio; centro directivo; puesto; nivel; provincia: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Alvarez Casado, Ana Isabel. Número de Registro de Personal: 0079466802 A1610. Grupo: B. Cuerpo o Escala: C. Gestión de la Administración de la Seguridad Social. Situación: Activo.

Consejería de Educación en Australia

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Puesto de trabajo: Secretario/a General. Nivel: 24. Grupo: A/B. Complemento específico: 4.291,2 euros/año. Administración: AE. Cuerpo: EX11. Localidad: Canberra.

Puesto de procedencia:

Ministerio; centro directivo; puesto; nivel; provincia: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Secretaría General Técnica. S.G. Información y Publicaciones. Jefe de Servicio de Asuntos Generales, Nivel 26. Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Rueda Esteban, M. Pilar. Número de Registro de Personal: 1080417768 A1122. Grupo: B. Cuerpo o Escala: C. Gestión de la Administración Civil del Estado. Situación: Activo.

7759 *ORDEN ECD/883/2003, de 24 de marzo, por la que se hace pública la adjudicación de puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden ECD/265/2003, de 31 de enero.*

Por Orden de 31 de enero de 2003 (Boletín Oficial del Estado del 15 de febrero), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo que figuraba relacionado en el Anexo I de dicha Orden.

De conformidad con los artículos 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que